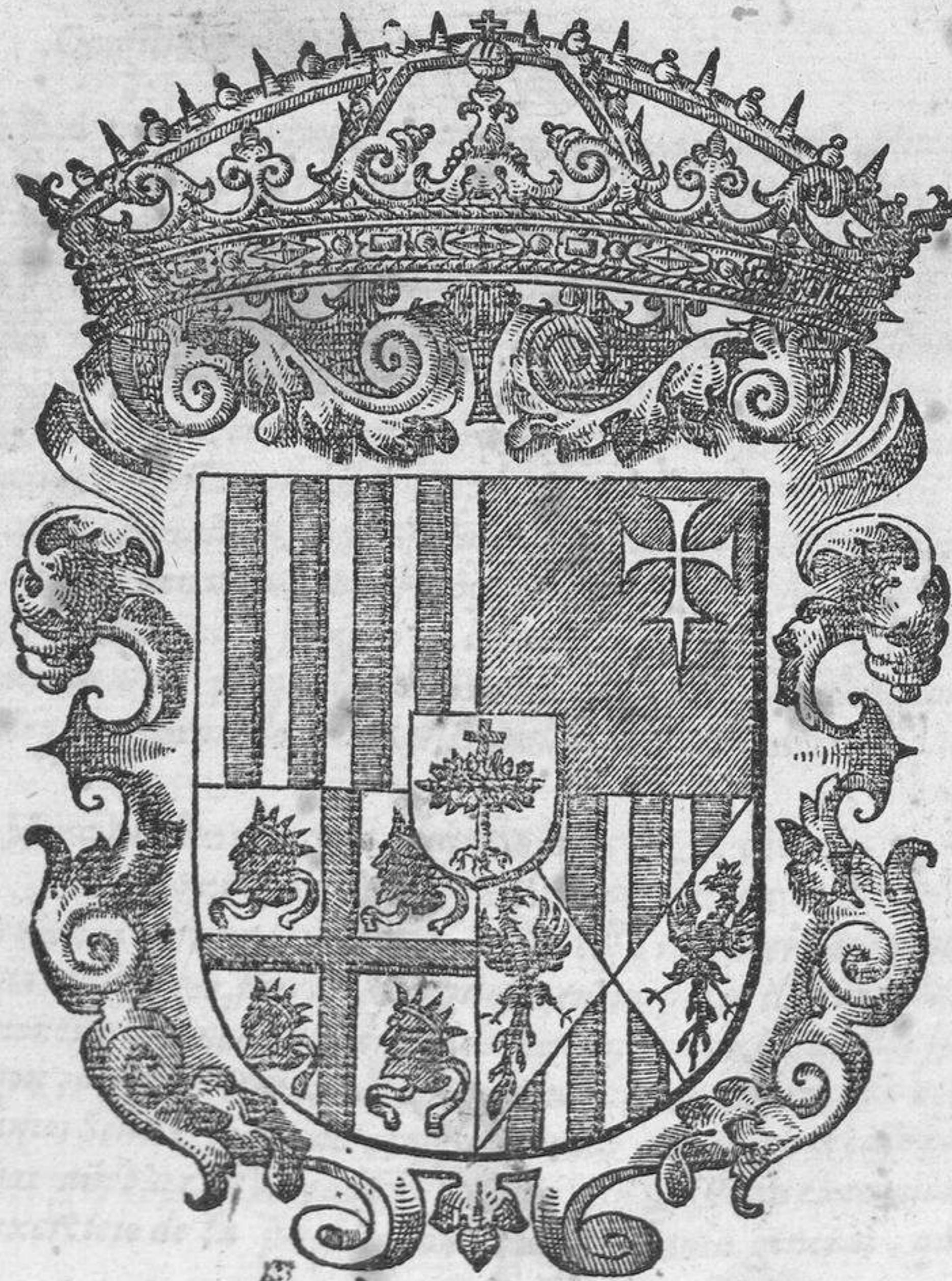


29

BREVE RESPONSVM I V R I S, IN FAVORÈM REGIÆ IVRISDICTIONIS, ET PRO IPSIVS REGIMINE LEGITIMA ATQVE IVSTA administratione, in hoc vt antiquissimo, sic fide- lissimo Regno Aragonum.

Editum à Doctore Dominico Augustino Salauert.



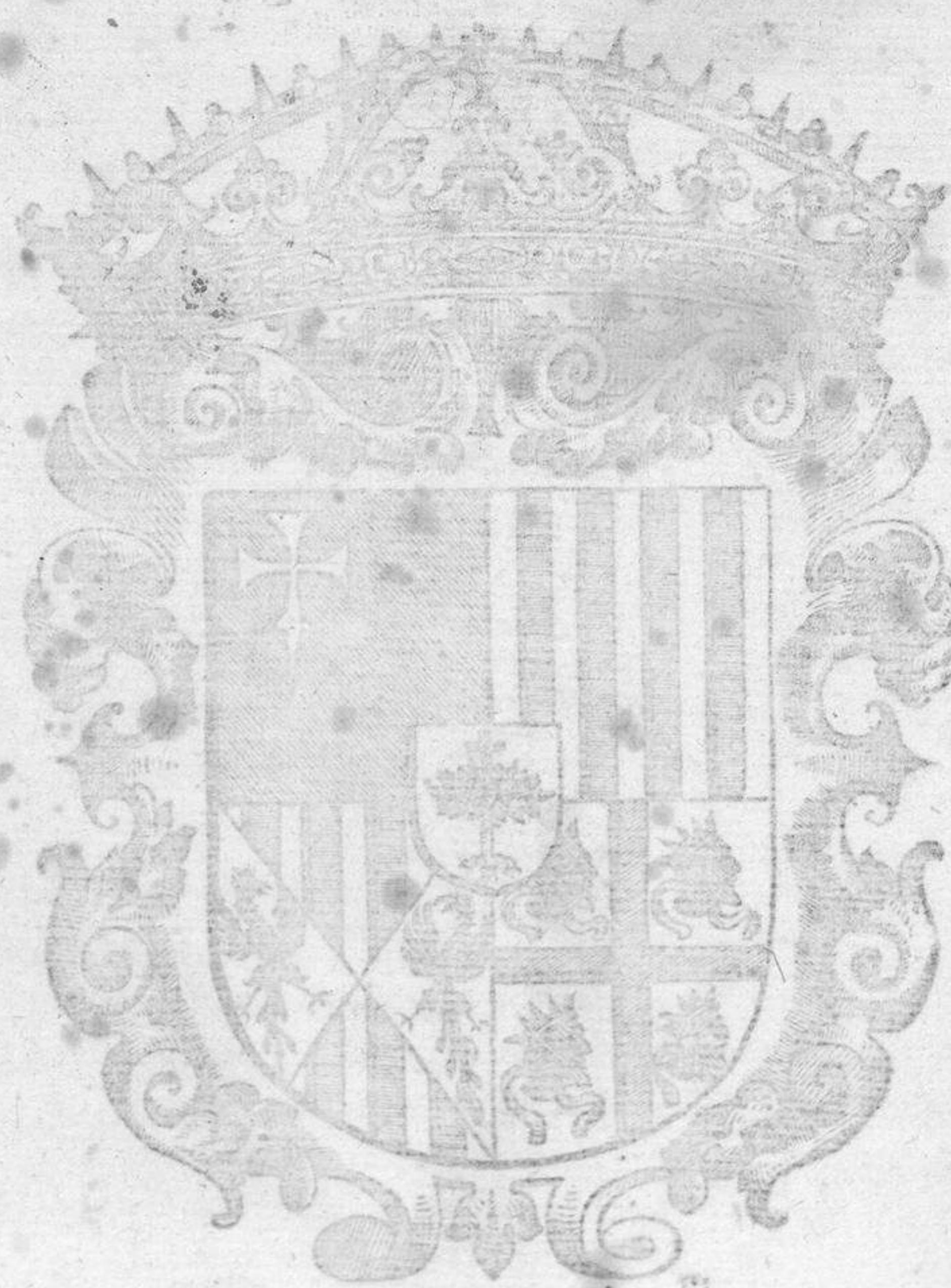
Casaraugeæ, Apud Ioannem à Lanaja & Quartanet, Regni Aragonum
& Vniuersitatis Typogr. Anno M. D. C. XX.

88

августа

МЕДОДЕЯ СИЯНИЯ

ИМЕННОВАНИЕ
СУДОВЫХ ПОСЛАНИЙ
РЕГИМПЛЕГИТИМАТСКА



Следующий Альбом в Лондоне & Острова, Рекои Альбом
Англии Тъбо. anno M.D.C.XX

A LOS ILLVSTRISSIMOS SEÑORES DIPVTADOS DEL REYNO DE ARAGON.

El Doctor Don Gabriel Sora, Obispo de Albarrazin del Consejo de su Magestad, y su Canceller de competencias, Diputado Perlado. El Doctor Pedro Vanço Canonigo de la Seo de Huesca, Capitular. Don Francisco de Gurrea y Aragon, Duque de Villahermosa, y Conde de Luna, noble de primera bolsa. Don Pedro Fernandez de Ixar, noble de segunda. Don Pedro Luçon y Passamonte, Cauillero. Hernando Manuel Lopez, Hidalgo. Juan Luys de Sora Ciudadano de la ciudad de Çaragoça y por ella. Adrian Lax, de la villa de Monçon, por Villas.

Consilio & virtute fortiores superari.



A fabula de Belerofonte fingio la antiguedad, pintandole moço, robusto, y fuerte, que puesto en el Cauallo Pegaso que le fingian con alas, rindio y matò la Quimera, ó monstruo trifforme que hasta entonces auia sido feroz, terrible, è indomito, y ora sea el Dragon, ó Quimera, el monte inexpugnable que dezian estaua opuesto al Sol, ora sea y se entienda por aquel Duque Quimaro, que fue tan bellico, como fiero, y cruel, segun con esta variedad los Poetas antiguos en sus elegantes versos cantauan: empero todos ellos moralizando esta fabula, nos enseñaron que con la fortaleza, constancia, y perseverancia en las cosas y negocios que se nos ofrecen, la qual denotaron con el moço gallardo, y robusto Belerofonte, y con el consejo prudencia, erudicion, y sabiduria, la qual denotaron por el cauallo Pegaso, y por esso le fingieron con alas, porque la sabiduria, maduro, y acertado consejo, buela de tal manera que llega, y aun predomina las Estrellas, como lo dizen aquellos versos Latinos,

Hæc Nestor longo sapiens intelligit vsu;

Bella gerunt fortis: callidus astra tenet.

T assi que con estas armas y fuertes muros, era facil cosa reuencer las mayores dificultades, rendir los mas valientes, fuertes, y cabilosos enemigos, y illucidar las mas obscuras quimeras y ficciones que a nuestra verdad se pueden oponer, las quales fueron significadas por el Dragon, o monte Quimera. Esta fabula assi moralizada con gran propiedad, Illustrissimos Señores, hallo de verse acomodar a V. S. en el caso presente, pues auiendose de algunos años a esta parte intentado, y aun puesto en ejecucion en el que se nos ofrece, el exercicio de la jurisdiccion de la Capitania general, que aunque

conocida por los Fueros : es empero en este tiempo de paz en que estamos , y en este caso y personas contraria a ellos . Y hallandose apoyada y valida de muchos poderosos y valedores Adlantes y defensores della , que tal vez valiendose de la superior y poderosa mano que por sus dignidades y oficios de guerra supremos y leuandos tienen , pidian se admitiesse y tolerasse tan dañosa pretension , y tal vez con algunas razones aparentes y superficiales , y con la autoridad de alguno calificadas , exortauan a V.S.y querian preuaricase de lo q tanto obseruauay deue obseruar . Que este es el fuerte Dragon , ó inexpugnable monte Quimera , que los antiguos fingieron , y no obstantes las dificultades dichas , y otras que en el discurso deste negocio . y los otros semejantes a este se han ofrecido V.S. como fuerte , robusto , y valeroso Belerofonte mostrando el pecho a estos encuentros , no rebusando el trabajo en las dificultades , conseruando la illustre y noble sangre , y eterna fama de sus passados , y antiquissimos progenitores , la qual es immortal , y està siempre presente , porque la antiguedad del tiempo no es bastante para consumirla y sepultarla como en aquella epigrama escrita por los Griegos en el tumulo de Laertes , nos lo enseñaron , que fue despues traduzida en estos versos Latinos .

Xaxa cauat tempus , ferro nec tempora parcunt ,

Omnia sed molit tempore longa dies ,

Laertæ sic busta terit quoque littora propter

Æthere de summo defluis imber aquis :

Immortale sed , heu , nomen delere vetustas

Herois , Musa vindice nulla potest .

Y ayudados Vs.Ss. con su mucha erudicio , gran prudencia , y intelligencia , y con el acuerdo y parecer de tantos doctos Christianos , y antiguos Aduogados , que estas son las alas del cauallo Pegaso , con ellas , y con su mucha constancia , vemos ba reuencido y allanado tantas y tan grandes montañas de dificultades , vencido tan fuertes y valerosos contrarios , è ilucidado su mucha Iusticia , que con argumentos aparentes le auian obscurecido , la qual su Magestad que Dios guarde , ha sido seruido , bien informado mandar guardar y q se hiziesse lo que Vs.Ss. le suplicaun , nam tandem tandem Iustitia obtinet . Y si a los que con sus heroicas bazañas merecieron de nuestros inuictos Reyes Catholicos alcanzar las preeminencias y exemptions que gozamos , se les deue dar infinitas gracias y eternas alabanzas , a los que con tanto zelo , con tanta vigilancia , y cuidado las procuran conservar y obseruar . Bien claro es , que no se les deue menos , como nos lo enseñan aquellos versos Latinos .

Non minor est virtus , quam querere parta tueri ,

Casus inest illis , hic hæret artis opus .

Y assi imitando Vs.Ss. las pisadas de sus passados han eternizado sus memorias con tan importante , util , y necessaria declaracion para este Reyno , de la qual doy a Vs.Ss. infinitas gracias , y les suplico admitan mi deseo en este discurso , pues solo es mi fin acercar a aueriguar algunas proposiciones de derecho , que a este proposito he visto ponderar y darles el verdadero sentido que entiendo se deue dar para el servicio de Dios nuestro Señor , de su Magestad que Dios guarde , y de V.S. a quien ofrezco con las fuerças de mi cortocaudal , y grande voluntad scruir toda mi vida , y la de Vs.Ss. conserue nuestro Señor largos años .

El Doctor Domingo Augustin Salauerit .